



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Designa a Juan Andrés LAMBRUSCHINI

Visto: las Resoluciones n° 38 y 87/2018, 42/2019, 40 y 73/2020 y 7/2021, la Acordada 27/2021 y el informe presentado por la responsable de la Dirección de Obras y Mantenimiento y;

Considerando:

A través de la Resolución n° 38/2018 se contrató por el plazo de seis (6) meses a Juan Andrés LAMBRUSCHINI, CUIL n° 20-38028243-8, para desempeñar tareas en la Secretaría Judicial de Asuntos Generales y mediante las Resoluciones 87/2018, 42/2019, 40 y 73/2020, se prorrogó su contratación, operando el vencimiento de la última renovación el próximo 5 de diciembre.

Asimismo, por la Resolución n° 7/2021 se transfirió al agente LAMBRUSCHINI desde la Unidad Operativa de Correo dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales a la actual Dirección de Obras y Mantenimiento, dependiente de la Dirección General de Administración.

La responsable de la Dirección de Obras y Mantenimiento, arquitecta Marisel COLOSETTI, por IF-2021-34757-DOYM, informa que el agente se ajusta a los requisitos que el puesto exige, por lo que el Director General de Administración solicita su designación en la planta permanente (IF-2021-36798-DGA).

Por otro lado, la Acordada n° 27/2021 aprobó la estructura funcional de la Dirección General de Administración de este Tribunal, que contempla el cargo que viene ocupando de forma transitoria el agente LAMBRUSCHINI en la estructura de la Dirección de Obras y Mantenimiento.

Para afrontar esta designación, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado (IF-2021-36542-DCONTA).

Ha tomado intervención la Asesora Jurídica con su dictamen DT-2021-36871-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Designar a Juan Andrés LAMBRUSCHINI, CUIL nº 20-38028243-8, legajo nº 311, en el cargo de Auxiliar de Servicio, categoría 12, existente en la estructura funcional aprobada por Acordada nº 27/2021, para prestar servicios en la Dirección de Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 6 de diciembre 2021.

2. Mandar se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique al interesado.